



CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2026-2402 *Resolución por la que, como consecuencia de la ejecución de resoluciones de recursos, se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de carácter obligatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocadas por la Orden SAN/35/2022, de 28 de diciembre.*

Por resolución de 1 de octubre (Boletín Oficial de Cantabria de 8 de octubre de 2025), en ejecución de resoluciones de recursos, se incluyeron a las aspirantes doña Yoana Pérez Prieto, doña Antia Díaz García, y doña Cristina Porta Peña, en la relación definitiva de personas admitidas correspondiente a la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante Orden SAN/35/2022, de 28 de diciembre.

Teniendo en cuenta que el ejercicio único de la fase de oposición ya se ha realizado, así como el principio de conservación de actos y trámites contemplado en el artículo 51 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace necesario ponderar el impacto que la ejecución de la resolución del citado recurso produce desde un punto de vista global del proceso, preservando aquellos actos válidos y eficaces, en garantía de no afectar los derechos de terceros, al mismo tiempo que se atiende el derecho de las recurrentes, a ser admitidas de un modo individualizado y realizar el ejercicio único obligatorio.

En consecuencia, en uso de las facultades que me han sido conferidas, de acuerdo con lo previsto en la Base 6.2 de la Orden SAN/35/2022, de 28 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la presente,

RESUELVO

Único. - Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio de carácter obligatorio, a las aspirantes doña Yoana Pérez Prieto, doña Antia Díaz García, y doña Cristina Porta Peña, como consecuencia de la ejecución de resoluciones de recursos, que tendrá lugar en los siguientes términos:

Lugar: Consejería de Salud.

Dirección. Calle Federico Vial número 13, Santander.

Fecha: 30 de abril de 2026.

Hora: 11:00 horas.

Hora del llamamiento: 10:45 horas.

Las aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su identidad. Asimismo, deberá ir provista necesariamente de bolígrafo azul o negro.

CVE-2026-2402



VIERNES, 27 DE MARZO DE 2026 - BOC NÚM. 60

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 20 de marzo de 2026.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2026/2402

CVE-2026-2402